

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2011, de la Empresa Pública Hospital de Poniente, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente». El Ejido (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Sistemas de Información TICS.
 - c) Número del expediente: P.N. 45/10.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Ampliación PACS (suministro de sistemas de gestión y archivo de imágenes radiológicas) con destino al Hospital de Alta Resolución de Loja de la Empresa Pública «Hospital de Poniente».
 - c) Lotes: Lote único.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 118.644,07 € (IVA excluido).
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 17.12.2010.
 - b) Contratista: Indra Sistemas, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 6. Lotes declarados desiertos: No. Véase informe técnico.

El Ejido, 4 de febrero de 2011.- La Directora Gerente, María Agapita García Cubillo.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, del contrato de servicio que se indica. (PD. 410/2011).

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 21/0001/2011.
 - d) Código CPV: 79714000-2.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad para la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Huelva, C/ Jesús Nazareno, 21.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento un mil quinientos treinta y siete euros con veintinueve céntimos de euro

(101.537,29 €) IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de dieciocho mil doscientos setenta y seis euros con setenta y un céntimos de euro (18.276,71 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento diecinueve mil ochocientos catorce euros (119.814,00 €).

5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Delegación Provincial de Huelva. Secretaría General.
 - b) Domicilio: Jesús Nazareno, núm. 21.
 - c) Localidad y código postal: Huelva, 21001.
 - d) Teléfono: 959 002 000.
 - e) Fax: 959 002 005.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El segundo día hábil anterior al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Facultativa. Grupo M, Subgrupo 2, Categoría A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se estará a lo dispuesto en los Anexos II-A y III del PCAP.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar: La relacionada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Huelva y por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del PCAP.
 - 2.ª Domicilio: Jesús Nazareno, núm. 21, planta baja.
 - 3.ª Localidad y código postal: Huelva, 21001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones (art. 145.2 de la 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público).
 - e) Admisión de variantes: Ver Anexo VI del PCAP.
9. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Huelva. Secretaría General.
 - b) Domicilio: Jesús Nazareno, núm. 21.
 - c) Localidad: Huelva.
 - d) Fecha: El séptimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo si dicha fecha coincidiera en sábado o festivo, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.
 - e) Hora: 9,00 horas.
10. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Huelva. Secretaría General.
 - b) Domicilio: Jesús Nazareno, núm. 21.
 - c) Localidad: Huelva.
 - d) Fecha: El décimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo si dicha fecha coincidiera en sábado o festivo, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.
 - e) Hora: 12,00 horas.
11. Otras informaciones. Examen de la documentación.
 Previamente a la apertura de las ofertas, la Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y publicará en la Plataforma de Contratación y en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial (5.ª planta) el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales ob-